

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

SODEPO HA HECHO CONTRATO INDEFINIDO AL 60% DE SU PLANTILLA

G.C. 23/10/2013

El concejal de Desarrollo Económico en el Ayuntamiento de Puente Genil, Francisco Carrillo, hizo público ayer un análisis de la situación en la que se encuentra a día de hoy la empresa pública Sodepo, Sociedad de Desarrollo de Puente Genil. Explicó que en los dos últimos años (con el Gobierno del PSOE) se ha reducido en un 22% el presupuesto pasando de 2,9 millones de euros a 2,3 que sólo ha redundado en la disminución de personal en 0,4%, por lo que la plantilla cuenta con cinco trabajadores menos, estabilizándose en 143. De los cuales 97 ya son indefinidos frente a los 22 que tenían tal catalogación laboral con el Gobierno de IU, informó Carrillo. A pesar de la reducción presupuestaria, indicó el edil "hemos gestionado dos planes de empleo, generando más de 40 puestos de trabajo". Al mismo tiempo "hemos mejorado la calidad del servicio, aumentando la protección de los trabajadores y cambiado la estética y funcionalidad del cementerio municipal".

En este proceso evolutivo el actual gobierno ha implantado un sistema de protección de datos que era de obligado cumplimiento, por Ley desde 1999 pero del que no disponía la empresa pública, explicó el edil. Carrillo recaló en el hecho de que ningún usuario ha demandado a la empresa en estos años a pesar de que el incumplimiento de esta Ley lleva implícita multas de 600 hasta 600.000 euros "podríamos haber recibido alguna sanción". Este sistema permite la "fidelización de los clientes que se sienten más seguros y se mejora en competitividad". Actualmente en Sodepo están inmersos en la implantación de un sistema de Gestión de Calidad.

elDía digital
de Córdoba

www.eldiadecordoba.es

UN INFORME DESTACA LA ALTA SATISFACCIÓN DE LA AYUDA A DOMICILIO

JOSÉ MANUEL CABEZAS , PUENTE GENIL | 23.10.2013 - 05:01

El concejal de Empleo, Presidencia y Desarrollo Económico, Francisco Carrillo, destacó ayer el alto grado de valoración que los usuarios otorgan a la prestación del servicio de ayuda a domicilio que actualmente desarrollan los trabajadores y trabajadoras de la empresa municipal Sodepo. El concejal explicó que los estándares de calidad recientemente implantados han permitido llevar a cabo unas encuestas de satisfacción que ponen de manifiesto el "buen hacer" de estos profesionales.

En concreto, el nivel de satisfacción se sitúa en 96,8% sobre 100, con una valoración del personal cifrada en el 97,4% y un nivel de satisfacción global del 93% sobre la empresa en su conjunto. "Estos datos son muy buenos pero nos obligan a no bajar el listón y ser muy serios en la prestación de los servicios", afirmó el concejal, que envió un mensaje de felicitación a la plantilla y destacó que gracias a este trabajo "los que salen ganando son las personas que reciben el servicio".

EL PSOE ASEGURA QUE LOS PRESUPUESTOS GENERALES ACABARÁN CON LA AYUDA A DOMICILIO

Martes, 22 Octubre 2013 11:05 • Virginia Requena Cid

Rosa Aguilar afirmó ayer en Puente Genil que los Presupuestos Generales del Estado que se debatirán la próxima semana "son de una absoluta crueldad porque en ellos las personas no cuentan, se han olvidado del conjunto de la ciudadanía y mucho más de aquellos que peor lo están pasando en estos momentos". Las declaraciones las realizó en el marco de una rueda de prensa que convocó junto al secretario general del PSOE local y alcalde del municipio, Esteban Morales y el parlamentario Andaluz, el pontanés, Jesús María Ruiz. LA INFORMACION HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30 h).

Añadió que "no sirven para luchar contra el paro y van a generar más desempleados". "Seis millones de parados tenemos y los presupuestos lo que hacen es disminuir la cantidad destinada a la prestación por desempleo". Además, señaló que de la mano de los presupuestos se pone de manifiesto que va haber en el ámbito del trabajo más precariedad, más temporalidad y menos salarios.

En su intervención en la sede del PSOE de Puente Genil, afirmó que "con estos presupuestos no salimos de la crisis y nos hundimos un poco más", porque consolidan el desmantelamiento del estado del bienestar. A los pensionistas "les van a meter la mano en le bolsillo y los dependientes también están abandonados a su suerte porque se ha recortado un 66% en el plan concertado de la Ley de Dependencia y hay un incremento en las personas dependientes". En este sentido Morales añadió que "desaparecerá la Ayuda a domicilio". En concreto en esta localidad afectará a todas las personas que reciben la prestación del servicio y perderían el empleo las 107 mujeres contratadas.

Por todos estos motivos Ruiz presentó la campaña que ha iniciado el PSOE a nivel provincial y andaluz para decir que "los Presupuestos nos dan la espalda, son represivos y confirman la estrategia de reprivatización". Los socialistas mantendrán la campaña porque "necesitamos políticas que miren más a las familias".

IU ACUSA A LA REFORMA LABORAL COMO RESPONSABLE DE LA SITUACIÓN DE PANRICO

Martes, 22 Octubre 2013 09:34 • Virginia Requena Cid

El coordinador provincial de IU, Pedro García, ha mostrado al comité de empresa de Panrico su "apoyo" y el de toda la organización ante la situación "injusta" que están viviendo los trabajadores y trabajadoras de dicha empresa, posibilitada, en gran medida, por la reforma laboral del Partido Popular". "Los empleados de Panrico en Puente Genil ya están siendo víctimas de esta ley, la cual va a permitir a la empresa pagar 20 días de indemnización, con un máximo de 12 mensualidades, y una disminución de salarios de entre un 35 y un 45%".

Según García, "la situación que se está viviendo en Panrico la ha posibilitado la reforma laboral del PP, la cual beneficia al empresario y perjudica en cuanto a derechos sociales y laborales a los empleados y empleadas tanto del sector privado como del público". Esta reforma ha permitido además, continúa García, "que las empresas puedan aplicar un ERE sin autorización de la administración, que no se utilice la negociación colectiva entre empresa y sindicatos o, como el caso de Panrico, que los trabajadores y trabajadoras no vayan a cobrar más de 20 días de indemnización, con un máximo de 12 mensualidades".

Desde IU muestran el "rechazo a la reforma laboral del PP, ya que entendemos que hace recaer todo el peso de la hipotética recuperación económica sobre el salario de los empleados y empleadas tanto del sector público como del privado, y nuestro "apoyo a los trabajadores de Panrico y esperamos que toda esta situación se resuelva de manera satisfactoria para sus intereses".

LOS JÓVENES PRESENTAN TALLERES DE FORMACIÓN EN LENGUAJE DE SIGNOS Y ANIMACIÓN

Martes, 22 Octubre 2013 11:37 • Virginia Requena Cid

El concejal de Juventud, José Antonio Gómez, presentó ayer un nuevo programa formativo para jóvenes de 15 a 35 años. Otoño Joven comprende del 4 de noviembre al 20 de diciembre de 2013 donde se realizarán diversas acciones formativas en horario de mañana y/o tarde dependiendo de cada taller. En total se han programado seis talleres, según explicó el concejal de Juventud, José Antonio Gómez "vamos a seguir mediando para que los jóvenes participen en la diversidad de las actividades" y agradeció a los jóvenes participantes en el diseño del programa.

Junto a la Delegación de Juventud del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios colaboran la Mesa Local de la Juventud, el Grupo de Corresponsales Juveniles, la Diputación de Córdoba, la Asociación Paz con Dignidad y el Instituto Andaluz de la Juventud.

En total se han programado seis talleres, según explicó el concejal quien añadió que "vamos a seguir mediando para que los jóvenes participen en la diversidad de las actividades" y agradeció a los jóvenes participantes en el diseño del programa.

Según informó la responsable del programa, Marisol Gutiérrez desde hoy (22 octubre) está abierto el plazo para realizar las inscripciones vía Internet, y finalizando una semana antes de la realización de cada taller. Al tiempo que informó de los talleres, horarios y días de inicio.

- Taller de lengua de signos (nivel básico) --- 15 HORAS
Plazo de inscripción: 22 – 29 octubre
Desarrollo del taller: 4 – 8 noviembre (lunes a viernes)
Horario: 11.00 – 14.00 h

- Taller de lengua de signos (nivel intermedio) --- 15 HORAS
Plazo de inscripción: 22 octubre – 5 noviembre

Desarrollo del taller: 11 – 15 noviembre (lunes a viernes)

Horario: 11.00 – 14.00 h

- Taller de Animador de Ocio y Tiempo Libre --- 40 HORAS

Fecha de inscripción: 22 – 29 octubre

Desarrollo del taller: 4 – 22 noviembre (lunes a jueves)

Horario: 17.00 – 20.00 h

- Taller de Animador sociocultural --- 50 HORAS

Fecha de inscripción: 22 octubre – 19 noviembre

Desarrollo del taller: 25 noviembre – 14 diciembre (lunes a jueves + un sábado)

Horario: 17.00 – 21.00 h (+ sábado de 11.00 – 14.00 h)

- Taller de capacitación en dinámicas participativas --- 3 HORAS

Plazo de inscripción: 22 octubre – 10 diciembre

Desarrollo del taller: sábado 14 diciembre

Horario: 11.00 – 14.00 h

- Taller de Coaching. Hablar en público --- 30 HORAS

Plazo de inscripción: 22 octubre – 8 diciembre

Desarrollo del taller: 12 – 20 diciembre (lunes a viernes)

Horario: 10.00 – 14.00 h

La selección se realizará por riguroso orden de entrada de inscripción. Las personas admitidas en los talleres recibirán un correo en el que se le informará que deben pasarse por la Casa Ciudadana de Puente Genil (junto a la Biblioteca Ricardo Molina) los próximos días a la finalización del plazo de inscripción del taller para entregar el compromiso de asistencia que se encuentra en la plataforma online de inscripción.

Si tienes alguna duda o no sabes cómo inscribirte, no dudes en contactar con el Centro de Información Juvenil de Puente Genil.

Tlf: 957 60 91 61

E-mail: juvegenil@gmail.com http://dipucordoba.es/gestor/actividades_juventud/activities/621